

C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad. - Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos sean a esta Sesión del Comité Técnico del Programa Social: Te Queremos Jefa, lo anterior tomando como base lo señalado en las Reglas de Operación del programa, mismas que fueron aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 11 de diciembre de 2020.

Dicho lo anterior, siendo las 13:35 horas del día lunes 17 de mayo de 2021, damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

Integrantes del Comité	Asistencia
L.C.P. David Mendoza Pérez, en representación del L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal.	Asistió
Lic. Samantha Pollet Núñez Ramírez, Directora de Participación Ciudadana.	Asistió
Lic. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva.	No Asistió
C. Maria de Lourdes Guevara Hernández, en representación de la C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Regidora de Desarrollo Social y Servicios Públicos.	Asistió
Director de Políticas Públicas Lic. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.	No Asistió
L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes, Contralor Municipal.	No Asistió
Arq. José Francisco de Santiago Vital, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.	Asistió
C. Sara Esther Cárdenas Garibay, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad.	Asistió

Se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de bajas y altas definitivas del padrón de personas beneficiarias;
- 4.- Asuntos Generales;
- 5.- Clausura de la Sesión;

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse levantando su mano **Aprobado por unanimidad.**

Siendo así, pasamos al **tercer punto del orden** del día, Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de bajas y altas definitivas del padrón de personas beneficiarias;

Si me lo permiten, primero les comentaré los resultados del pago del primer bimestre correspondiente a marzo y abril.

Al respecto, les comento que el padrón final fue de 1,493 personas, de las cuales, 8 de ellas hicieron un reintegro del apoyo económico para participar en el programa de Hecho a Mano con Amor, además fueron 84 las mujeres jefas de familia que no acudieron a cobrar su primer pago, por lo que, de forma efectiva, únicamente fueron beneficiadas 1,401 personas que hicieron válido el apoyo económico.

Cabe señalar que a las personas beneficiarias se les da cinco días hábiles para que acudan a cambiar su pago y para que puedan cambiarlo en el banco. Las reglas de operación del programa indican que debemos esperar a dos ocasiones que no cobren para darlas de baja.

Buscaremos para éste próximo pago insistir todos los días mediante llamada telefónica para que acudan a cobrar su apoyo y tener números más altos de personas que cambian su apoyo económico.

Una vez dicho esto, les presentamos los casos de altas y de bajas se presenta el reporte en la proyección, a continuación Emmanuel nos dará la información

Lic. Emmanuel Pérez Mateos, Director de Programad de Origen Federal y Estatal.- Esos son los datos generales del programa, el padrón fue de 1,493 personas, en el padrón final del primer bimestre, los pagos realizados fueron 1,409 sin embargo se realizaron 8 reintegros. (Reintegros: es la gente que nos devolvió el dinero porque se dio cuenta de que tenía posibilidades de participar en el programa de Hecho a Mano con Amor, y ante la posibilidad de participar allá, tenían que entregarnos una carta en la que se dan de baja y además reintegrar a las cuentas oficiales del municipio los \$2000 pesos del apoyo que han recibido; fueron 8 las que realizaron eso y entonces el pago total es de 1,401 y el monto ejercido fue de \$2'802,000 pesos, del monto máximo que teníamos para ejercer era de hasta \$3'000.000 pesos, entonces quedó un espacio de \$198,000 pesos pendiente. Se les da 5 días para cobrar su pago, se presentan con nosotros, lo adquieren y después de esos días el banco ya no lo cambia. Estos ya son datos específicos de lo que manda egresos, quienes el banco les reportan que sí cobraron.

Al principio se pensaría con los programas que de 1,493 personas 1,493 cobrarían y hasta en ocasiones cuesta trabajo contactarlas.

La propuesta que tenemos para baja definitiva es alta, son de 34 personas, de ellas una parte se dieron de baja porque se cambió al programa Hecho con Amor. Se cuenta con evidencias donde respalda que ellas por voluntad propia renuncian para participar en otro programa social. La propuesta aquí es darlas de baja, ellas no recibieron dinero y las que lo recibieron lo regresaron. Otra parte es de las personas que nos hemos encontrado, al momento del pago las acompañan sus parejas, detectamos los nombres y se realiza búsqueda en su domicilio donde nos percatamos que tienen pareja y viven actualmente con ella. Este programa ha sido una constante desde que se realiza y mientras no contemos con personal de Trabajo Social y hacer cuadrillas de revisión no se podrá mitigar esa parte. Algunos otros casos fueron por falsedad de información con el domicilio ya que al revisar portaban comprobantes de domicilio de familiares la cual al realizar la visita negaban que vivían ahí.

Son cerca de 14 que cambian ha Hecho con Amor, se dan de baja por no cumplir con las reglas de operación 20 personas. Se les deja la propuesta para sí gustan revisar quienes son y quedará a su disposición. La propuesta de altas del bimestre 2 Mayo-Junio son 46 personas. Al momento varias de estas personas se han presentado directamente aquí en la coordinación y son casos concretos de gente que requiere el apoyo y algunos que han re-direccionado para revisión y propuesta de ustedes por parte de Presidencia Municipal, otros más son directo del Estado que ya tenemos en espera, cerca de 800 personas.

Teniendo esta propuesta hasta el momento el balance del bimestre 2, sería del padrón de 1,493, menos las bajas que son 34, más las propuestas de altas que serían 46; el padrón del bimestre 2 sería de 1,505 personas al momento, el monto máximo a ejercer sería de 3'010,000 pesos. La aprobación similar a lo de Te Queremos Familia sería que estos 10,000 pesos que se están desfasando, o estas 5 personas que se están pasando del programa, el comité técnico lo apruebe con la finalidad de que quede asentado, la razón es que el monto no se está ejerciendo completamente. El monto aprobado por el Ayuntamiento no está llegando a su totalidad, toda vez que de 1,500 personas, se presentan a cobrar 1,401, se observa el déficit de 99 personas. Para el ayuntamiento lo re-condiciona a otras áreas, sin embargo nosotros aspiramos a que se ejerza en los programas sociales. Para ello se realiza una propuesta más elevada que sería 1,505.

Siendo así, una vez presentado y discutido el listado de altas y bajas definitivas del programa se les pregunta si es de aprobarse, por favor expresenlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, les solicito pasemos al **cuarto punto**: asuntos generales. Si alguien tiene algún asunto que tratar le solicito pida el uso de la voz, levantando su mano:

¿Cuándo sería el pago?, y ¿cuándo nos llega el listado?

Será para este viernes y ya aprobándolo ya el comité y yo creo ya mañana temprano con el formato

Sara.- y sería de la misma manera tomando los tres puntos aquí pagaríamos una parte de los pagos. Como asunto general, les pido nos apoyen firmando el acta anterior y les informo que la propuesta como fecha de pago, sería el próximo viernes 21 de mayo, el evento con protocolo sería en el Patio San Pedro a las 10 de la mañana.

Si no existe otro asunto que tratar, pasamos al último punto del orden del día: Clausura de la sesión, por lo que siendo las 13:47 del día 17 de mayo de 2021, damos por concluida esta sesión del Comité Técnico del Programa Social Te Queremos Jefa.

C. Sara Esther Cárdenas Garibay,
Coordinadora General de
Construcción de la Comunidad.

L.C.P. David Mendoza Pérez, en
representación del
L.C.P. José Alejandro Ramos Rosas,
Tesorero Municipal.

Arq. José Francisco de Santiago Vital,
Presidente del Consejo de
Participación Ciudadana.

C. Maria de Lourdes Guevara
Hernández, en representación de la C.
Irma Yolanda Reynoso Mercado,
Regidora de Desarrollo Social y
Servicios Públicos.

Lic. Samantha Pollet Núñez Ramírez,
Directora de Participación Ciudadana.



SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL PROGRAMA SOCIAL
TE QUEREMOS JEFA

